

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37026 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

Anuncia

En la presente pieza de oposición a la rendición de cuentas final n.º 654/16 en el que figura como concursada COMUNALIA SISTEMAS AVANZADOS - CIF B-95554192 y con el n.º de concurso voluntario abreviado 174/16; se ha dictado el día 29 de mayo de 2017 sentencia 82/17 que declara concluso el concurso y aprueba la rendición de cuentas presentada por la Administración Concursal.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicha sentencia no es firme por haber recurso de apelación contra la misma.

Bilbao (Bizkaia), 7 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170045357-1